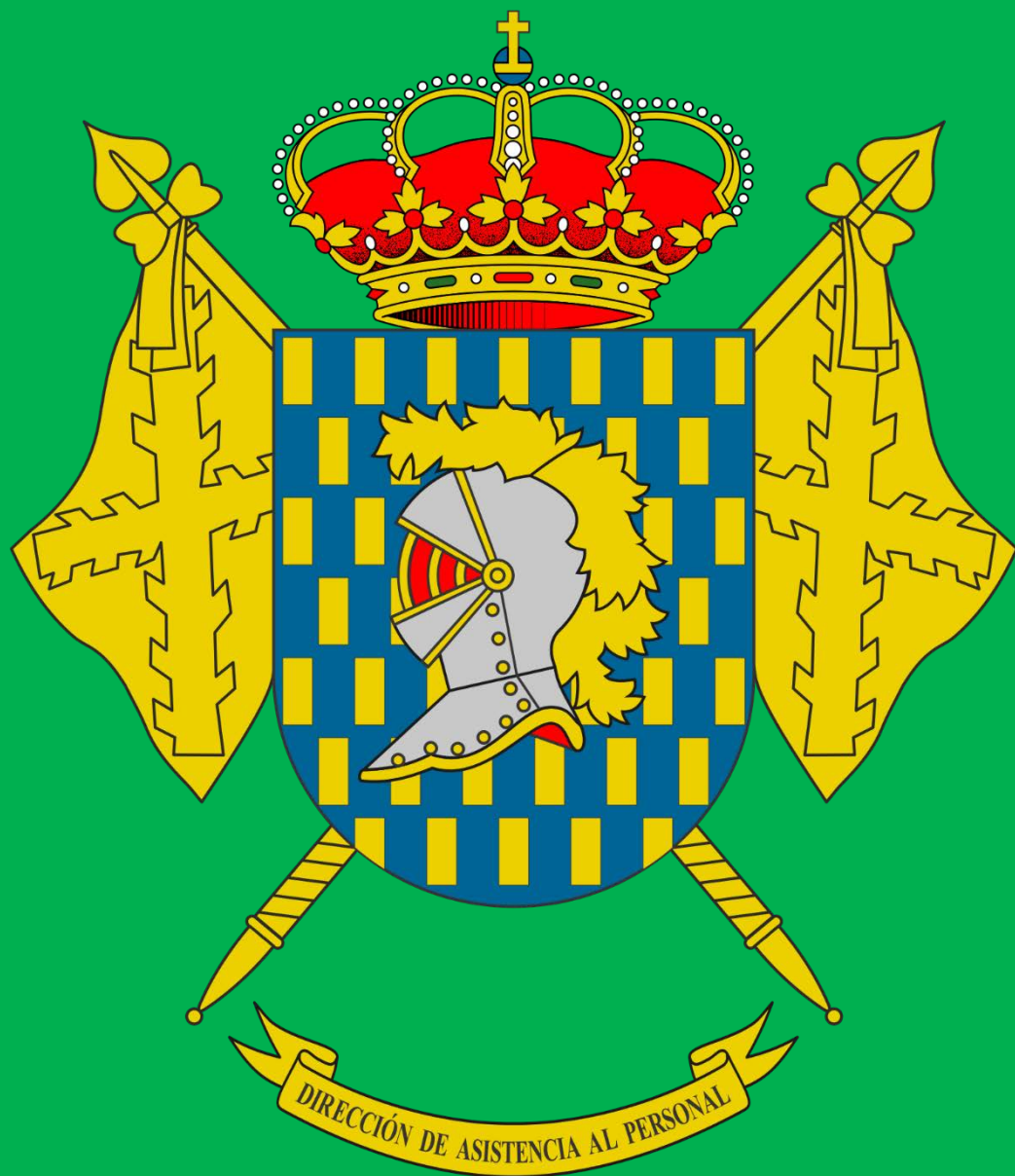




**CURSO PREPARATORIO
2025/26 DE LOS
PROCESOS DE SELECCIÓN
PARA LA INCORPORACION
COMO MILITAR DE
CARRERA EN LA ESCALA
DE SUBOFICIALES DEL
CGET**

Extracto de la Convocatoria

PLAZAS CONVOCADAS

Se convoca el siguiente número de plazas en cada una de las RMASE:

- a) RMASE “ Virgen de la Paz”: 220 plazas.
- b) RMASE “ Virgen del Puerto”: 180 plazas.

La distribución de plazas en cada una de las RMASE es la siguiente:

RMASE	Vía de acceso (a)	Vía de acceso (b)	Vía de acceso (c)
Virgen de la Paz	132	44	44
Virgen del Puerto	108	36	36

El personal peticionario que se encuentre en misión en el exterior solicitará aplazamiento de las pruebas de selección hasta su regreso a TN, con fecha límite para realizarlas el 1 de diciembre.

VÍAS DE ACCESO

- **VÍA DE ACCESO (a).** Cuando acrediten el título de Bachiller, establecido en el artículo 41.3 a) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción dada por el artículo 35 de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre.
- **VÍA DE ACCESO (b).** Cuando acrediten un título de Técnico de Grado Medio que deberá ser de la misma familia profesional que contenga el título de técnico superior requerido para incorporación a la escala y para la adquisición de la especialidad fundamental que el aspirante haya solicitado.
- **VÍA DE ACCESO (c).** Cuando acrediten una de estas titulaciones:
 - Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior, siempre que las materias de la parte específica de la citada prueba den opción de acceso a las familias profesionales que contengan títulos de técnico superior de los requeridos para la incorporación a la escala y para la adquisición de la especialidad fundamental que el aspirante vaya a solicitar.
 - Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años a la que hace referencia el artículo 69.6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
 - Reunir alguno de los requisitos establecidos en la Disposición adicional sexta, apartado 2, del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

CONDICIONES PERSONALES

- Poseer la nacionalidad española. Los aspirantes con doble nacionalidad que no tengan expedido el DNI, deberán aportar documento que acredite la nacionalidad española.
- Acreditar un grado de conocimiento de la lengua inglesa de al menos 1, en cada uno de los cuatro rasgos que conforman el perfil lingüístico.
 - a) Los aspirantes que, teniéndolo acreditado, no aporten el perfil lingüístico citado, deberán realizar una prueba de lengua inglesa de las características que se determina en el Anexo VIII.
- Acreditar la superación del TGCF en el año 2025, o en su defecto el de 2024.
- No estar privado de los derechos civiles.
- Carecer de antecedentes penales.
- No hallarse procesado, imputado, investigado o encausado en ningún procedimiento judicial por delito doloso.

CONDICIONES PERSONALES

- No haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario de cualquiera de las Administraciones Públicas, de los órganos constitucionales o de los órganos estatutarios de las CCAA, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de las funciones públicas.
- No tener anotadas, con carácter firme en vía administrativa, en su historial militar individual, sanciones disciplinarias por faltas graves o muy graves.
- Poseer la titulación académica necesaria y demás requisitos exigidos en la convocatoria de la escala de suboficiales, conforme a lo determinado en el RD 35/2010. No se admitirán titulaciones pendientes de homologación, convalidación o pendientes de resolución.
- No podrán participar en el proceso de selección para cursar enseñanzas del mismo nivel y características, aquellos que hayan causado baja en un centro docente militar de formación por los motivos obrantes en los apartados b), c) y d) del artículo 71.2. de la Ley 39/2007.
- Cumplir con los requisitos exigidos en los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación como militar de carrera a las Escalas de Suboficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina..

CONDICIONES PERSONALES

- Informe favorable de su Jefe de su UCO.
- Tener al menos un (1) año de antigüedad el día 30 de septiembre de 2025, contando desde la fecha de adquisición de la condición de militar profesional de tropa y marinería según el artículo 4 de la Ley 8/2006 de tropa y marinería, de 24 de abril, modificado por la disposición final primera de la Ley 46/2015, de 14 de octubre.
- No haber dado positivo en las pruebas analíticas de detección de consumo de sustancias psicotrópicas durante el último año, tomando como referencia la fecha de firma de esta convocatoria.
- Con carácter obligatorio, disponer de firma digital y correo electrónico, pudiendo ser usuario del Directorio Corporativo del Ministerio de Defensa (DICODEF) y disponer de contraseña de acceso, y estar dado de alta a través de internet en el Campus Virtual Corporativo de la Defensa (CVCDEF).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Se iniciará al día siguiente de la fecha de la firma de la convocatoria (o publicación en BOD) y finalizará el 25 de agosto de 2025. No se registrará ninguna documentación que se reciba con posterioridad a esta fecha sin causa justificada y el correspondiente informe del Jefe de UCO.
- Las UCO de destino remitirán la documentación citada en **un único mensaje por aspirante y en un único archivo PDF**, con las oportunas firmas y sellos de la UCO, Obligatoriamente, por **SIMENDEF**, dirigido a las respectivas RMASE.
- En ningún caso, se autoriza la remisión de documentación en **formato papel**.
- Antes del día 29 de agosto de 2025 las RMASE remitirán a las UCO de destino, las relaciones del personal “admitido a examen”, “admitidos condicionales” y “no admitidos”. En el mismo mensaje se remitirán, igualmente, las normas detalladas para la incorporación al centro y el desarrollo de las pruebas.
- Los gastos de desplazamiento y estancia durante las pruebas de acceso, y los que con posterioridad se originen durante el CPAES en la RMASE en caso de ser admitido, correrán a cargo del interesado

CALENDARIO PRUEBAS DE SELECCIÓN

Fecha: 17SEP25. En función del número de solicitudes, las RMASE podrán organizar una segunda tanda el 18SEP24, informando previamente a DIAPER y encargándose en cada centro de notificar a los aspirantes la tanda asignada.

Los aspirantes podrán pernoctar en la RMASE la noche anterior, para lo que deberán indicarlo en el SIMENDEF de remisión, y asignándose por orden de petición.

CALENDARIO PRUEBAS DE SELECCIÓN

- Las pruebas se realizarán simultáneamente en ambas RMASE, serán idénticas, y de acuerdo al siguiente horario:
 - a) De 9:00 h a 10:30 h: matemáticas.
 - b) De 11:00 h a 12:30 h: física.
 - c) De 13:00 h a 14:30 h: prueba de comprensión escrita, gramática y vocabulario de lengua inglesa (solo para aquellos aspirantes que no tengan acreditado nivel de inglés igual o superior a SLP 1.1.1.1.).
 - d) Tarde: prueba de natación (en función del número de aspirantes y disponibilidad de instalaciones el horario podrá ser modificado a criterio de la RMASE, siempre que se hayan realizado las pruebas anteriores).
- Las pruebas de inglés, matemáticas, física y natación se realizarán conforme al Anexo VIII.
- Una vez corregidos los exámenes, se expondrán las calificaciones con carácter provisional hasta que concluya el plazo de reclamaciones el día 17 de septiembre a las 18:00 h.
- Uniformidad :
 - a) Presentación y pruebas de conocimientos: uniforme de diario modalidad “C”.
 - b) Prueba de natación: bañador y chándal reglamentarios, así como gorro de baño.

CALENDARIO DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL CPAES

- El 28 de septiembre tendrá lugar la incorporación definitiva de todos los alumnos que han obtenido plaza en cada una de las RMASE, NLT 18.00 horas. En esta misma fecha arrancará el proceso de alojamiento, trámites administrativos, régimen interior, entrega de material académico, etc.
- El inicio del curso tendrá lugar el 29 de septiembre de 2025, con uniforme de instrucción reglamentario.
- La comisión de servicio nombrada y el CPAES concluirán a finales de junio de 2026, en fechas próximas a las de la convocatoria de los exámenes de ingreso en la AGBS, por determinar. A efectos de nombrar una única comisión de servicio se determina desde 29SEP25 hasta 26JUN26 (a.i)

LA CONVOCATORIA COMPLETA SE PUEDE CONSULTAR EN:

- La página web de la INTRANET del Ejército de Tierra

Ejército de Tierra > Asistencia al personal > Cursos de promoción y formación profesional / Documentación relacionada / CURSO DE PREPARACIÓN A LA AGBS EN RONDA Y SANTOÑA/ CONVOCATORIA CPAES (25-26)

- En la OFAP correspondiente.
- En el órgano de gestión de personal de su unidad de destino.